

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 320/2012 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada se ha interpuesto por don Luis José Henares Romero, recurso contencioso-administrativo a sustanciar por el P.A. 320/2012, contra la Resolución de 24 de enero de 2012, por la que se convocaba concurso concurso-oposición libre para cubrir 30 plazas de personal laboral, Técnico Auxiliar de Hostelería, Grupo IV.

La celebración de la vista está prevista para el próximo día 20 de enero de 2014, a las 11,30 horas.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la Ley 20/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98), se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado procedimiento en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de esta Resolución en el citado Juzgado.

Granada, 22 de junio de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.